



**RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO
N° 3524 -2017-UNHEVAL.**

Cayhuayna, 23 de octubre de 2017

Vistos los documentos que se acompañan en siete (07) folios;

CONSIDERANDO:

Que el Decano de la Facultad de Ingeniería Civil y Arquitectura, mediante Oficio N° 501-2017-UNHEVAL-FICA-D, del 14.SET.2017, remite para su ratificación la Resolución de Consejo de Facultad N° 229-2017-FICA, del 31.AGO.2017, que resolvió FELICITAR, a los docentes de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil de la UNHEVAL, que apoyaron en la preparación de los concursantes ganadores en el XXV CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIANTES DE INGENIERÍA CIVIL HUARAZ 2017, cuyos datos figuran en la parte resolutive;

Que en la sesión ordinaria N° 13 de Consejo Universitario, del 29.SET.2017, y con la opinión favorable del Vicerrector Académico, acordó ratificar la Resolución de Consejo de Facultad N° 229-2017-FICA, del 31.AGO.2017 de la Facultad de Ingeniería Civil y Arquitectura;

Que el Rector remite el caso a Secretaría General, con el Proveído N° 1253-2017-UNHEVAL-CU/R, para que se emita la resolución correspondiente;

Estando a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria N° 30220, por el Estatuto y el Reglamento de la UNHEVAL, la Resolución N° 050-2016-UNHEVAL-CEU, del 26.AGO.2016, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2021, a los representantes de la Alta Dirección; por la Resolución N° 2780-2016-SUNEDU-02-15.02, del 14.OCT.2016, que resolvió proceder a la inscripción de las firmas de las autoridades de la UNHEVAL en el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, Instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU;

SE RESUELVE:

1°. **RATIFICAR** la Resolución de Consejo de Facultad N° 229-2017-FICA, del 31.AGO.2017, que resolvió FELICITAR, a los docentes de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil de la UNHEVAL, que apoyaron en la preparación de los concursantes ganadores en el XXV CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIANTES DE INGENIERÍA CIVIL HUARAZ 2017, docentes:

- M.Sc. Erasmo Alejandro Fernandez Sixto
- Mba. Carlos Enrique Córdova Facundo
- Dr. Romer Iván Lovón Dávila
- Ing. Julio Vargas Campos
- Ing. Miguel Angel Dominguez Magino
- Ing. Jorge Luis Meyzan Briceño.

2°. **DAR A CONOCER** la presente Resolución a los órganos competentes.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Dr. Reynaldo M. OSTOS MIRAVAL
RECTOR



Abg. Yersely K. FIGUEROA QUIÑONEZ
SECRETARIA GENERAL

Distribución:
Rectorado
VRAcad
VRInv-
AL-
OCI
Transparencia
DCalidad
FICA
DIGA
RRHH
UEC
File
Interesados
Archivo